



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124589

CUI 11001020400020220120100

FERNANDO ALONSO DEL RIO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de junio de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO, AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FERNANDO ALONSO DEL RIO**, en contra del Juzgado 13 Penal del Circuito de Bogotá, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso. Se vinculan al trámite constitucional a la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, así como a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 11001600072120170136900.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 11001600072120170136900.en especial a **JOSÉ YECID CASTAÑEDA CASTILLO** Defensor de confianza, **GLORIA REY CARDONA** madre de la víctima **Y.C.L.** y su apoderado si los hubiere, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (01) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co-](mailto:despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co)

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II